

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET CIA. LTDA.",  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE MARZO DEL AÑO  
2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del año 2018, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en Ciudadela Guayacanes, manzana 97, solar 1-6, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

- Maldonado Moreira Andrés Ricardo, propietario de 500 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Maldonado Moreira Carlos Eduardo, propietario de 500 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Maldonado Moreira Walther Fernando, propietario de 500 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Maldonado Sánchez Walter Ulises, propietario de 350 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Moreira Santana Luz de las Mercedes, propietario de 150 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Moreira Santana Mirian Elizabeth, propietario de 2.500 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- Salinas Moreira Javier Andrés, propietario de 500 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de CINCO MIL DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 5.000,00) que se encuentra dividido en CINCO MIL participaciones nominales, de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el Ing. Walter Ulises Maldonado Sánchez, y actúa como Secretario de la junta la Ing. Luz de las Mercedes Moreira Santana.

Los Socios, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Socios de CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET CIA.LTDA., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET CIA.LTDA., en el ejercicio 2017 No tuvo movimiento económico y financiero.

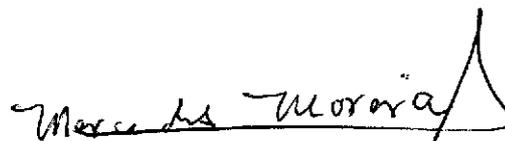
Los socios, auguran el mayor de los éxitos y excelentes resultados en el siguiente ejercicio económico.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017". El Ing. Walter Ulises Maldonado Sánchez en calidad de Gerente General, da lectura de su informe. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los socios; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los Socios presentes en la junta general.

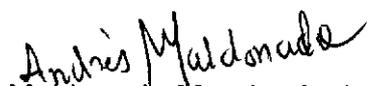
  
Walter Ulises Maldonado Sánchez  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Mercedes Moreira Santana  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

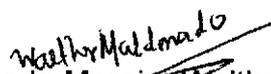
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET CIA.  
LTDA. DEL 15 DE MARZO DEL 2018.**

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR PARTICIPACION</b>	<b>NÚMERO PARTICIPACION</b>
Maldonado Moreira Andrés Ricardo	\$ 500,00	500
Maldonado Moreira Carlos Eduardo	\$ 500,00	500
Maldonado Moreira Walther Fernando	\$ 500,00	500
Maldonado Sánchez Walter Ulises	\$ 350,00	350
Moreira Santana Luz de las Mercedes	\$ 150,00	150
Moreira Santana Mirian Elizabeth	\$2.500,00	2.500
Salinas Moreira Javier Andrés	\$ 500,00	500
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.000,00</b>	<b>5.000</b>

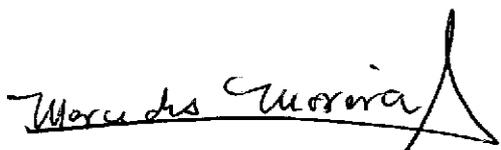
Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

  
Maldonado Moreira Andrés Ricardo  
**SOCIO**

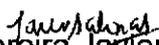
  
Maldonado Moreira Carlos Eduardo  
**SOCIO**

  
Maldonado Moreira Walther Fernando  
**SOCIO**

  
Maldonado Sánchez Walter Ulises  
**SOCIO**

  
Moreira Santana Luz de las Mercedes  
**SOCIO**

  
Moreira Santana Mirian Elizabeth  
**SOCIO**

  
Salinas Moreira Javier Andrés  
**SOCIO**